MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MADSIC		
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	Sistema Integrado de Gestión		
Versión: 1	Vigencia: 21/04/2022	Código: DS-E-SIG-33		

Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.

Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.

Objetivo:

Articulo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		DECDONG A DILLIDA DEC	AUTODIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA		
		Calidad	Ambiental	RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	FORMACION	EXPERIENCIA	EDUCACION
	Ministro	х	х					
Representante de la Dirección	Jefe Oficina Asesora de Planeación	x	х	Ver Resolución 2140 de 2017  Planificar, mantener y hacer la administración de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el desempeño del SiG y las oportunidades de mejora.	Aprobar los recursos requeridos desde la Oficina de Planeación para el Sistema de Gestión Ambiental.	Conceptos generales en sistemas de gestión Conocimiento de la responsabilidad ambiental del Ministerio y el Sistema de Gestión Ambiental	No aplica	Profesional
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Quorum del Comité	x	х			Planificar, mantener y hacer la administración de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el desempeño del SIG y las		
Coordinador del Sistema Integrado de Gestión	Coordinador del Grupo del Sistema Integrado de Gestión	х	х	Garantizar la articulación del sistema al Sistema Integrado del Sistema Integrado de Gestión		Bases generales ISO 14001  Planeación Ambiental y control operacional ambiental en el MADS	Tres años de trabajo en implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión ambiental	Profesional Especialización o maestría en sistemas de gestión

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MADSIG
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	Sistema Integrado de Gestión
Versión: 1	Vigencia: 21/04/2022	Código: DS-E-SIG-33

Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.

Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.

Objetivo:

Articulo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		RESPONSABILIDADES	AUTODIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA		
		Calidad	Ambiental	RESPUNSABILIDADES	AUTORIDADES	FORMACION	EXPERIENCIA	EDUCACION
Lideres de procesos	Jefe Oficina Asesora de - Planeación Jefe OTIC Jefe de OAI Cordinador del Grupo de Comunicaciones Ministro Jefe ONVS Wiceministro de Políticas Director DAASU Director DBASE Director DBASE Director DAMCRA Director DGIRH Wiceministro OAT Director OAT-SINA Director CGGR Subdirector Educación y Participación Jefe OAJ Secretario General Subdirector Administrativo y Financiero Coordinador Grupo de Gestión Documental Coordinador Grupo de Talento Humano Coordinador de Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto Coordinador de Unidad Coordinadora para Gobierno Abierto Coordinador de Ontabilidad Coordinador de Contalos Coordinador de Contalos Coordinador de Contalos Coordinador de Contalos Coordinador de Grupo de Contratos Coordinador de Grupo de Contratos Coordinador de Grupo de Servicios Administrativos Coordinador de Grupo de Contratos	x						
Facilitadores del SIG	Diferentes cargos pueden ser facilitadores y son designados por los líderes de los procesos	Х	Х	Tomar responsabilidades de Resolución 2140				
Demás colaboradores		x	х	Contribuir en el proceso de diseño, implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de igual forma en la mejora continua de los procesos y procedimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		Bases generales ISO 14001	No aplica	Profesional
Responsable del Sistema de Gestión Ambiental	Profesional-Contratista Grupo del Sistema Integrado de Gestión		X			Curso o Diplomado de Sistemas de Gestión Ambiental	Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental por lo menos 5 años	Profesional en Ingenierías Especialización o Maestría en Gestión Ambiental o Sistemas Integrados de Gestión con componente ambiental
Responsable del Control Operacional del Sistema de Gestión Ambiental	Profesional-Contratista Grupo de Servicios Administrativos		Х			Curso o Diplomado de Sistemas de Gestión Ambiental	Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental por lo menos 3 años	Ingeniero ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	MADSIG	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 1	Vigencia: 21/04/2022	Código: DS-E-SIG-33	

Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tiene la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, de acuerdo a lo definido en el Artículo 56 de la Resolución 2140 de 2017 o la que la modifique o sustituya.

Establecer los roles, responsabilidades y competencias requeridas para los sistemas de gestión de calidad y ambiental según lo establecido en las normas NTC-ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015.

Objetivo:

Articulo 56. Representante del Ministro para el Sistema Integrado de Gestión. Como representante del Ministerio para el Sistema Integrado de Gestión se designa al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien tendrá la responsabilidad de implementar, mantener y perfeccionar el desarrollo del proceso, por lo cual podrá requerir la información que considere necesaria y citar a las reuniones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

ROL	CARGO	Sistema de Gestión		RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	REQUISITOS DE COMPETENCIA		
		Calidad	Ambiental	RESPONSABILIDADES	AUTORIDADES	FORMACION	EXPERIENCIA	EDUCACION
Responsables del Respuesta ante Emergencias del	Profesional Grupo de Talento Humano Profesional-Contratista Grupo del Sistema Integrado de Gestión Profesional-Contratista Grupo de Servicios Administrativos		х					
Brigadistas de Respuesta ante Emergencias del Sistema de Gestión Ambiental	Grupo de Brigadistas		х			Conocimiento de Respuesta ante Emergencias Procedimiento de atención de incendios		Tecnólogo o profesional
Auditores Internos del SIG		х	х			Curso de Auditoria Interna a Sistemas de Gestión de Calidad o Ambiental		Profesional